

La autopsia reveló que Agostina Vega falleció por asfixia mecánica

01/06/2026



La autopsia a Agostina Vega, la adolescente de 14 años que fue encontrada muerta este sábado en un descampado de la provincia de Córdoba tras permanecer desaparecida una semana, reveló que falleció como consecuencia de una asfixia mecánica y fue abusada sexualmente.

Fuentes periodísticas locales le informaron a la Agencia Noticias Argentinas que el crimen ocurrió entre la 1 y las 3 del domingo en la vivienda de Claudio Gabriel Barrelier, donde la víctima se resistió a la violación y el autor del ataque la estranguló.

“La llevó engañada. Se descartó el embarazo. La nena se resistió y fue asesinada en la casa”, consignaron los allegados consultados por NA.

En este contexto, el abogado Carlos Nayi confirmó que el

fiscal Raúl Garzón modificó la calificación legal de privación ilegítima de la libertad agravada a femicidio.

También indicó que el magistrado elevó la calificación legal de privación ilegítima de la libertad agravada a femicidio en la causa en la que Claudio Gabriel Barrelier, de 33 años, es el único detenido.

Además, los abuelos de la joven fueron admitidos como querellantes en la investigación luego de mantener una reunión con Garzón.